



LAP. KARLA BEATRIZ ORNELAS MONROY
AUDITORA MAYOR PROVISIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACION.
PRESENTE.

Por medio de la presente en atención a la contestación del cuestionario de SEVAC cuarto periodo 2021, referente al reactivo A.2.6 manifestamos que Divisaderos, Sonora no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

Para su atención y seguimiento.

ATENTAMENTE



MTRA. FRANCISCA CORONADO ACUÑA
TESORERA MUNICIPAL DE DIVISADEROS, SONORA
MUNICIPAL
DIVISADEROS
SONORA